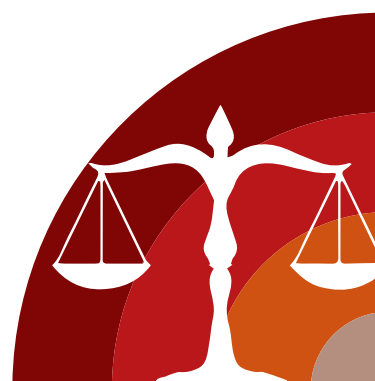


LISTA B



Un nuevo

COLEGIO

para un nuevo

Chile

CANDIDATOS Y CANDIDATAS A CONSEJEROS

- ✓ Aninat Urrejola, Luis Alberto
- ✓ Atria Barros, Magdalena
- ✓ Bañados Lagos, Alfredo
- ✓ Coddou Plaza de los Reyes, Ángeles
- ✓ Gutiérrez Zelada, Luz María
- ✓ Jansana Medina, Jaime
- ✓ Manríquez González, Vicente
- ✓ Medina Jara, Rodrigo
- ✓ Precht Rorris, Alejandra
- ✓ Verdugo Sazo, Manola



PROGRAMA COLEGIO

DE ABOGADOS Y ABOGADAS 2021

El último Consejo logramos avances, como la Presidencia del Consejo, la creación de la Comisión de DDHH, la Comisión de Medio Ambiente, la Comisión de Inclusión, la reactivación del Colegio en foros nacionales e internacionales, el incremento de colegiados, propuestas concretas hacia una fiscalización ética general y vinculante. Para el nuevo Chile, todos estos avances y los que propone nuestra lista, requieren alcanzar con su apoyo la mayoría del Consejo. Las siguientes son nuestras propuestas principales:



- Un Nuevo Colegio para el proceso constituyente
- Un nuevo Colegio para igualar el acceso a la justicia
- Un Nuevo Colegio para una visión pluralista y con un enfoque de genero
- Un Nuevo Colegio que te defienda y te represente



PROPUESTAS PRINCIPALES

Para transformar al Colegio de Abogados y Abogadas en el espacio que anhelamos de cara a Chile, proponemos:

1

Un Colegio que aborde los nuevos desafíos e incide en la sociedad, impulsando los cambios al sistema jurídico y judicial que Chile necesita.



Impulsar la participación de abogadas y abogados en el análisis de reformas legales y de políticas públicas, promoviendo, tales como el cambio al sistema de nombramiento de jueces, juezas y ministros/as del Poder Judicial; la reforma procesal civil; la reforma del Tribunal Constitucional; el acceso a la asistencia jurídica; y judicial de calidad de las personas marginadas.



Celebrar los convenios necesarios para apoyar y desarrollar acciones de litigación pública estratégica en casos de relevancia nacional.



PROPUESTAS PRINCIPALES

2

Un Colegio abierto, moderno e inclusivo.

Establecer la rendición anual, mediante una cuenta pública acerca de la gestión de los distintos espacios del Colegio.



Democratizar la participación e involucrar a los abogados y abogadas jóvenes promoviendo la colegiatura sin pago de derechos durante los primeros dos años de afiliación, así como de cuotas diferenciadas según los años de titulación o condiciones socio-económicas,



Promover la redacción y difusión de votos de minoría del Consejo.



Estrechar lazos con los Colegios Regionales para promover acciones y propuestas de interés común.



PROPUESTAS PRINCIPALES

3

Situar la ética al centro de la profesión.



Retomar el debate para que los Colegios Profesionales vuelvan a ser Corporaciones de Derecho Público y recuperen el control ético de la profesión respecto de colegiados y no colegiados.



Asumir un rol activo en cuanto a la denuncia de colegas que incurran en faltas éticas a la profesión que sean de conocimiento público.



Celebrar convenios con las distintas facultades de Derecho para evaluar y mejorar la formación ética de los estudiantes, con el apoyo de asociadas y asociados especialistas en la materia.



Establecer la intervención mediante amicus curiae en los casos de ética que se ventilen en tribunales.



PROPUESTAS PRINCIPALES

4

Integrar una perspectiva feminista del derecho en el funcionamiento del Colegio de Abogados y Abogadas.



Celebrar convenios con las distintas facultades de Derecho y organizaciones académicas para evaluar y mejorar la formación, con perspectiva de género, en los procesos de enseñanza y especialización.



Analizar, con perspectiva de género, la labor de tribunales y operadores del sistema de justicia respecto del acceso de las mujeres,



Promover la integración paritaria y el establecimiento de cuotas para abogados y abogadas jóvenes en los espacios de trabajo y en los de representación pública, nacional e internacional, del Colegio.